 ISER	GESTION JURIDICA	F-G.1-28 Código 00
	ACUERDO	Version 26/11/2015 Fecha 1 de 3 Página

**ACUERDO N° 028 DE 2016
(NOVIEMBRE 9)**

"Por medio del cual se incorporan los rendimientos financieros de los recursos CREE al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2016 del Instituto Superior de Educación Rural ISER"

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION
RURAL DE PAMPLONA - ISER**


En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las consagradas en el Acuerdo No. 010 de 1993-Estatuto General- Artículo 14 literal h) y el Acuerdo No. 013 el 15 de Noviembre de 2011, artículo 39. y

CONSIDERANDO

Que, mediante la Ordenanza No. 013 del 7 diciembre de 2015 se aprobó el presupuesto de ingresos, gastos y recursos de capital del Departamento Norte de Santander para la vigencia fiscal 1 de enero a 31 diciembre de 2016.

Que, mediante Acuerdo No. 042 del 14 de diciembre de 2015 se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal del 1° de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016 para el Instituto Superior de Educación Rural ISER.

Que, el artículo 39 del Acuerdo No. 013 de Noviembre 15 de 2011, preceptúa: *"AUMENTO DE APROPIACIONES: cuando durante la ejecución del Presupuesto General de la Institución se obtuvieran nuevas rentas e hiciera indispensable aumentar el monto de las apropiaciones, el Consejo Directivo autoriza la apertura de créditos adicionales"*

 ISER	GESTION JURIDICA	F-GJ-23 Código
		00 Versión
	ACUERDO	26/11/2015 Fecha
		2 de 3 Pagina

Continuación acuerdo número 028 del 9 de noviembre de 2016

Que, es necesario incorporar la suma de **SESENTA Y CINCO MILLONES SETENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$ 65'070.246)** de los rendimientos Financieros de Enero a Septiembre de 2016.

Que, se cuenta con certificación expedida por la Técnico Administrativo de Pagaduría, que a la fecha del presente, el valor de **SESENTA Y CINCO MILLONES SETENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$ 65'070.246)** correspondiente a los Rendimientos Financieros de los Recursos CREE se encuentran depositados en la cuenta de ahorros del Banco de Bogotá 462342056.

Que, en mérito de lo expuesto.


ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Incorpórese al Presupuesto de Ingresos del Instituto Superior de Educación Rural de la presente vigencia en los siguientes rubros:

- 1.3.6 INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL –
ISER - PAMPLONA**
- 1.3.6.2 APORTES DE LA NACION**
- 1.3.6.2.2 TRANSFERENCIAS IMPUESTO PARA
EQUIDAD CREE \$ 65'070.246**

ARTICULO SEGUNDO: Incorpórese al Presupuesto de Egresos del Instituto Superior de Educación Rural de la presente vigencia en los siguientes rubros:

- 2.8 INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL –
ISER - PAMPLONA**
- 2.8.1.2 GASTOS DE INVERSION**
- 2.8.1.2 01 PLAN FOMENTO A CALIDAD
(DEC. 1246 DE 05/JUN/2015) \$ 65'070.246**

 ISER	GESTION JURIDICA	F-GJ-23 Código
	ACUERDO	00 Versión
25/11/2015 Fecha		
3 de 3 Página		

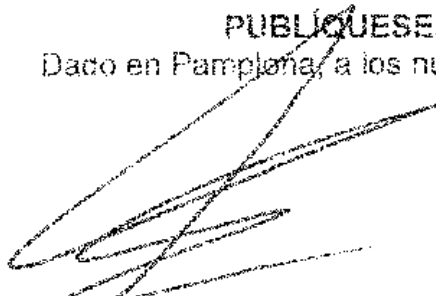
Continuación acuerdo número 028 del 9 de noviembre de 2016

ARTICULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de su fecha de expedición.

ARTICULO CUARTO: Copia del presente acuerdo será enviado a la oficina de vicerrectoría administrativa y financiera, presupuesto y a la Oficina de Pagaduría del ISER.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Pamplona, a los nueve (9) días del mes de noviembre de dos mil dieciséis (2016).



CECILIA DURÁN JAIMES
 Presidenta Delegada



MARTHA LILIANA RINCÓN NÚÑEZ
 Secretaria

Proyecto: Héctor Jesús Quintero Quintana
 Profesional Universitario de Presupuesto

Revisó: Sergio Andrés Rodríguez Cruz
 Asesor Jurídico Externo